

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

71

TORREJÓN DE ARDOZ NÚMERO 1

EDICTO

Don José Antonio Laguna López, secretario del Juzgado de instrucción número 1 (anterior mixto número 8) de Torrejón de Ardoz.

Conforme a lo dispuesto en la Instrucción 6/2012 de la Secretaría de Estado de la Administración de Justicia, se publica lo siguiente:

Destinataria de la resolución: doña Ionela Luminita Ciorchina.

Procedimiento: juicio de faltas número 1.146 de 2013.

Notificación: sentencia de fecha 26 de diciembre de 2013.

Datos de la oficina donde la interesada puede tener conocimiento íntegro del acto: Juzgado de instrucción número 1 de Torrejón de Ardoz.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia/citación a doña Ionela Luminita Ciorchina, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Torrejón de Ardoz, a 3 de junio de 2014.—El secretario (firmado).

(03/19.260/14)

